



**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

En la Ciudad de México siendo las 17:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, en la Sala Antonio Gómez Robledo del piso 3 del Edificio Tlatelolco, ubicada en: Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010 y a través de medios remotos de comunicación; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de fallo motivo de esta Invitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.15 *INDICACIONES RESPECTO AL FALLO YA LA FIRMA DEL PEDIDO* de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Karla Magdalena Rosas Vázquez, Directora General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes, servidor público designado por la convocante la Secretaría de Relaciones Exteriores de acuerdo al numeral 5.1.8. apartado A. inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, asistida por la C. Isis Marlene Alcívar Flores, Directora de Adquisiciones y Contrataciones.

A continuación, en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo del procedimiento citado al rubro.

Con base en el resultado de la evaluación a la documentación técnica emitida por el área técnica y requirente; así como la evaluación a la documentación legal y administrativa por parte del área contratante y la evaluación a la propuesta económica en conjunto por el área requirente y el área contratante, el licitante al cual se adjudica el Pedido es:

Para la partida única, la proposición del licitante **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, reúne las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas, por lo que se le adjudica dicha partida por el 100% incluyendo todos y cada uno de los conceptos y condiciones establecidos en la Convocatoria, con base en los precios unitarios ofertados en su propuesta económica.

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	TOTAL (A*B)
ÚNICA	SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.	SERVICIO	1,500	\$1,490.00	\$ 2,235,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	\$ 2,235,000.00
				<b>IVA</b>	\$ 357,600.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,592,600.00</b>



## ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

Por lo anterior, se informa al licitante adjudicado que deberá presentar la documentación legal enlistada en el numeral 3.15 INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO de la Convocatoria, el día 23 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en: Plaza Juárez No. 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Asimismo el licitante adjudicado, deberá firmar el pedido correspondiente el día 28 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en: Plaza Juárez No. 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, de la misma forma a más tardar el día 31 de diciembre de 2020, deberá presentar la garantía de cumplimiento establecida en el numeral 3.15 INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx). Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Tablero de comunicados de la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicada en Plaza Juárez No. 20 planta baja, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:15 horas, del día 22 de diciembre de 2020.

Esta Acta consta de 03 fojas y 22 fojas del Fallo firmando para los efectos legales de manera digital y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes recibirán copia de la misma mediante correo electrónico.

### POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

#### POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE	FIRMA
Carlos Alberto Esparza Vázquez.	

#### POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Karla Magdalena Rosas Vázquez.	Directora General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes.	
Isis Marlene Alcívar Flores.	Directora de Adquisiciones y Contrataciones.	



**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Jesús Onofre Ortiz.	
Jorge Vidales Bayona.	

**POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)**

NOMBRE	FIRMA
Patricia Peralta Toriz.	

-----FIN DEL ACTA -----



## FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

En la Ciudad de México siendo las 17:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, en la Sala Antonio Gómez Robledo del piso 3 del Edificio Tlatelolco, ubicada en: Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010 y a través de medios remotos de comunicación; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de emitir el Fallo motivo de esta Invitación.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); el Apartado 5. *Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del Pedido*, así como derivado del análisis realizado a la proposición del licitante:

- **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**

Se señala lo siguiente:

### ARTÍCULO 37:

**FRACCIÓN I.- La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.**

No se desecha la proposición del único licitante toda vez que cumple con todos los requerimientos.

**FRACCIÓN II.- Licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:**

Del resultado de la evaluación legal-administrativa y técnica, adjuntas al presente, se obtiene que la proposición del licitante que se enlista a continuación es solvente:

- **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**

Por lo anterior, es susceptible de evaluarse económicamente.

**FRACCIÓN III.- Precios no aceptables y no convenientes:**

El cálculo del precio no aceptable y no conveniente se detalla en la evaluación económica (FO-CON-12) adjunta al presente.

**FRACCIÓN IV.- Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;**

Una vez dado cumplimiento a lo establecido en los numerales 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, 4.2.2.1.16 Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones, 4.2.2.1.17 Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de agosto del



## FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

2010, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 03 de febrero del 2016; se concluye lo siguiente:

Para la **Partida única**, la proposición del licitante **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, reúne las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas, por lo que se le adjudica dicha partida por el 100% incluyendo todos y cada uno de los conceptos y condiciones establecidos en la Convocatoria indicada al rubro, con base en el precio unitario ofertado en su propuesta económica.

El plazo de la prestación del servicio iniciará a partir del día natural siguiente a la notificación del presente fallo y hasta cinco días naturales posteriores a la notificación del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 46 primer párrafo de la LAASSP.

La vigencia del pedido será a partir de la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2020.

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	TOTAL (A*B)
ÚNICA	SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.	SERVICIO	1,500	\$1,490.00	\$ 2,235,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 2,235,000.00
<b>IVA</b>					\$ 357,600.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2,592,600.00</b>

Por lo anterior, se informa al licitante adjudicado que deberá presentar la documentación legal enlistada en el numeral 3.15 *INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO* de la Convocatoria, el día 23 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en: Plaza Juárez No. 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Asimismo el licitante adjudicado, deberá firmar el pedido correspondiente el día 28 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en: Plaza Juárez No. 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, de la misma forma a más tardar el día 31 de diciembre de 2020, deberá presentar la garantía de cumplimiento establecida en el numeral 3.15 *INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO* de la Convocatoria.



### FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

**FRACCIÓN V.- Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.**

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley; en el numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y de conformidad con lo establecido en el Punto 5.1.8 Niveles jerárquicos de los servidores públicos facultados para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación o que se relacionen con éstos, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Nombre del servidor público facultado para emitir el fallo	Cargo
Karla Magdalena Rosas Vázquez	Directora General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes.

Nombre del servidor público facultado para evaluar cualitativamente los requisitos legales-administrativos y económicos establecidos y solicitados en la convocatoria	Cargo
Karla Magdalena Rosas Vázquez	Directora General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes.

Nombre del servidor público facultado para evaluar cualitativamente los requisitos técnicos y económicos establecidos y solicitados en la convocatoria	Cargo
Patricia Peralta Toriz	Directora de Servicios al Personal.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente notificación siendo la 17:10 horas del día de su inicio.


NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karla Magdalena Rosas Vázquez	Directora General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes.	
Isis Marlene Alcívar Flores	Directora de Adquisiciones y Contrataciones	



Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales  
Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes

**FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Patricia Peralta Toriz	Directora de Servicios al Personal.	

-----FIN DEL ACTA -----



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

En apego al numeral 5.1 Criterio de evaluación segundo párrafo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, a continuación se deja constancia de la evaluación a la documentación legal-administrativa presentada por el licitante participante en el procedimiento de contratación de mérito:

No.	DOCUMENTO	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>1</b>	<p><b>Acreditamiento de la personalidad jurídica.</b></p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La manifestación de que el Licitante y su Representante Legal, cuentan con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el Pedido respectivo.</li> <li>2. Que contenga todos y cada uno de los datos establecidos en el <b>ANEXO CINCO (ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE)</b></li> <li>3. Firma autógrafa del Representante Legal, así como el nombre del mismo.</li> </ol>	<b>X</b>	
<b>2</b>	<p><b>Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, nombre y firma del Representante Legal.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La copia simple deberá ser legible.</li> <li>2. El documento se deberá encontrar vigente y deberá contener nombre, firma autógrafa y fotografía del Representante Legal.</li> <li>3. Para la Credencial para votar se verificará su autenticidad a través del código QR y en el portal oficial del Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral).</li> <li>4. Para la Cédula profesional se verificará la autenticidad a través de la página de internet oficial de la Secretaría de Educación Pública.</li> </ol>	<b>X</b>	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

<b>3</b>	<p><b>Manifiesto de Nacionalidad.</b></p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La manifestación bajo protesta de decir verdad de la Nacionalidad del Licitante.</li> <li>2. Firma autógrafa del Representante Legal, así como el nombre del mismo.</li> </ol>	<b>X</b>	
<b>4</b>	<p><b>Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</b></p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La manifestación <u>bajo protesta de decir verdad</u> por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste <b>NO</b> se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.</li> <li>2. Firma autógrafa del Representante Legal, así como el nombre del mismo.</li> </ol>	<b>X</b>	
<b>5</b>	<p><b>Declaración de Integridad.</b></p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La declaración <u>bajo protesta de decir verdad</u> por parte del Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</li> <li>2. Firma autógrafa del Representante Legal, así como el nombre del mismo.</li> </ol>	<b>X</b>	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020**

<b>6</b>	<p><b>Manifestación de estratificación de MIPYME.</b></p> <p>Se verificará que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En caso ser emitido por el Licitante a <u>manifestación bajo protesta de decir verdad</u> firmado por el Representante Legal señalando que se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y</li> <li>2. Indique el RFC, sector, número total de trabajadores, ventas anuales, tope máximo combinado y la indicación de la estratificación respectiva de conformidad a lo indicado en el <b>ANEXO ONCE (MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES))</b> que se acompaña a esta Convocatoria.</li> </ol> <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía:</p> <p>Se verificará que el documento se encuentre vigente, a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación.</p>	<b>X<sup>1</sup></b>	
<b>7</b>	<p><b>Convenio de Participación Conjunta, así como manifiestos.</b></p> <p>Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se encuentre debidamente requisitado conforme al modelo indicado en el <b>ANEXO CUATRO (MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA)</b> y firmado por Representantes Legales de cada una de las empresas participantes.</li> </ol> <p>Cada empresa participante deberá adjuntar debidamente firmados y requisitados los <u>Anexos 5, 8, 9, 10, 13 y en su caso el Anexo 11.</u></p>	No aplica	

<sup>1</sup> El licitante PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., omitió señalar lo referente al sector, número total de trabajadores y ventas anuales, sin embargo la empresa se estratifica como GRANDE, por lo que no le es aplicable y no afecta la solvencia de su proposición.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

<b>8</b>	<p><b>Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.</b></p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La declaración por parte del Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.</li> <li>2. La firma autógrafa del Representante Legal, así como el nombre del mismo.</li> <li>3. Teléfono y correo electrónico.</li> <li>4. La carta de aceptación deberá ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a las cuentas de correos electrónicos: <a href="mailto:matorres@sre.gob.mx">matorres@sre.gob.mx</a> <a href="mailto:ialcibar@sre.gob.mx">ialcibar@sre.gob.mx</a></li> </ol>	<b>X</b>	
<b>9</b>	<p><b>Manifiesto de no existir impedimento para participar.</b></p> <p>El escrito contendrá:</p> <p>La declaración bajo protesta de decir verdad por parte del Representante Legal en el que manifieste que ni él ni los socios y accionistas que ejercen control sobre la sociedad, desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del Pedido.</p>	<b>X</b>	
<b>10</b>	<p><b>Copia simple del Acta Constitutiva (personas morales) o de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (personas físicas).</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el documento presentado indique que cuenta con actividades comerciales o profesionales relacionadas con la contratación objeto de la presente convocatoria.</li> <li>2. El documento presentado deberá ser legible.</li> <li>3. Deberá presentar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Comercio y/o en la Entidad que corresponda.</li> </ol>	<b>X</b>	



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

<b>II</b>	<p><b>Cumplimiento de obligaciones fiscales -SAT.</b></p> <p>Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y sus anexos 1 y 19, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2019, firmado por el Representante Legal del licitante.</p> <p>En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal de la empresa contratada.</p> <p>En caso de que no cuente con trabajadores debido a que estos están contratados bajo el régimen de honorarios se deberá presentar un escrito en el que lo indique y los contratos correspondientes.</p>	<b>X</b>	
-----------	--	----------	--



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

12	<p><b>Cumplimiento de obligaciones fiscales – IMSS.</b></p> <p>Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación deberá presentar el documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con el procedimiento establecido en la regla quinta del acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de febrero de 2015; reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de fecha 25 de marzo de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, en relación con el ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020 mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicado en el mismo medio de difusión el 30 de marzo de 2020, firmado por el Representante Legal del licitante.</p> <p>En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como el cumplimiento de obligaciones en materia laboral de la empresa contratada.</p> <p>En caso de que no cuente con trabajadores debido a que estos están contratados bajo el régimen de honorarios se deberá presentar un escrito en el que lo indique y los contratos correspondientes.</p>	X	
----	---	---	--



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

<b>13</b>	<b>Cumplimiento de obligaciones fiscales - INFONAVIT.</b>	<b>X</b>	
	Documento emitido por el INFONAVIT, con antigüedad no mayor a 30 días naturales en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo firmado por el representante legal, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, firmado por el Representante Legal del licitante.		
	En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como el cumplimiento de obligaciones fiscales de la empresa contratada.		
	En caso de que no cuente con trabajadores debido a que estos están contratados bajo el régimen de honorarios se deberá presentar un escrito en el que lo indique y los contratos correspondientes.		

Por lo anterior, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (última reforma 03 de febrero de 2016), se verificó en CompraNet que el licitante no se encuentra inhabilitado para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) según se muestra en la siguiente pantalla:



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020**

- PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.

Compranet x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\_Tecnica/SancionadosN.htm

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

- ▶ PAEMCA, S.A. DE C.V.
- ▶ PALADARES, S.A. DE C.V.
- ▶ PALER CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PEARHER Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- ▶ PEARHER Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- ▶ PERFILES MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFORACIONES KAIFER, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFORADORAS DE TORREÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ PETRODATA SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ PETROLEO SERVICIOS DEL ISTMO, S.A. DE C.V.
- ▶ PETROSERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ PHARMACEUTICALS MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ PHARMACEUTICALS MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PITIC CORPORATIVO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
- ▶ POLLMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRENTOK, S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESAMIENTO INTELIGENTE S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESOS CARTOGRAFICOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESOS CARTOGRAFICOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESS MANUFACTURING CORP.
- ▶ PROCOM PROYECTISTAS CONSTRUCTORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y SALGADO Y MORENO CONSULTORES, S.C.
- ▶ PRODIFARMA PROMOCIONES Y DISTRIBUCIONES
- ▶ PRODUCTORA MEXICANA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS E IMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, S.A.
- ▶ PRODUCTOS INDUSTRIALES HADAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS INDUSTRIALES HADAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS LAMINADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS Y SERVICIOS EN AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE

03:52 p.m. 22/12/2020



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL  
OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES 2020**

Para el caso de la fracción VII del artículo 50 de la Ley, toda vez que sólo existe una proposición, no fue factible verificar en el escrito de Acreditamiento de la personalidad jurídica presentado por el licitante, que algún socio o asociado no se encuentra vinculado entre sí.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 de su Reglamento, se constató que la empresa antes citada se encontrara debidamente constituida en sus ámbito legal y fiscal en el Listado de contribuyentes (Artículo 69-B primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación) publicado en CompraNet, para verificar su condición como empresa formal cumpliendo con sus obligaciones fiscales.

Asimismo, se constató que la propuesta técnica y económica presentada por el licitante contara con la firma electrónica correspondiente para lo cual se adjuntan el informe emitido por el sistema CompraNet.

**Elaboró**

**Manuel Alejandro Torres Silva**  
Subdirector de Adquisiciones y Contrataciones

**Validó**

**Isis Marlene Alcívar Flores**  
Directora de Adquisiciones y Contrataciones

**Evaluó**

**Karla Magdalena Rosas Vázquez**  
Directora General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes

**Información general del archivo**

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	18/12/2020 07:24:32 p. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	69,172
Archivo cargado por:	PAOLA DIAZ SANDOVAL
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	18/12/2020 07:24:42 p. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

**Información de la firma electrónica**

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	18/12/2020 07:24:32 p. m.

**1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)**

Titular del certificado de firma electrónica	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	18/12/2020 07:23:50 p. m.

**Información Detallada sobre la Verificación del Firmante**

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ SOCH540606HGRLBB06
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	15/02/2018 10:50:59 a. m.
No Válido después del	15/02/2022 10:51:39 a. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766810934831718484555057
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

**Información General del Emisor (CA)**

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827

**Información general del archivo**

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	18/12/2020 07:24:40 p. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	49,819
Archivo cargado por:	PAOLA DIAZ SANDOVAL
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	18/12/2020 07:24:42 p. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

**Información de la firma electrónica**

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	18/12/2020 07:24:40 p. m.

**1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)**

Titular del certificado de firma electrónica	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	18/12/2020 07:24:00 p. m.

**Información Detallada sobre la Verificación del Firmante**

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ SOCH540606HGRLBB06
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	15/02/2018 10:50:59 a. m.
No Válido después del	15/02/2022 10:51:39 a. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766810934831718484555057
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

**Información General del Emisor (CA)**

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



TIPO DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

PARTIDA ÚNICA:

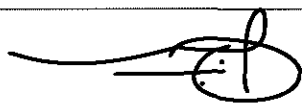
"SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p><b>Propuesta Técnica</b></p> <p>Página 25, inciso B) numeral 1, de la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional electrónica No. IA-005000999-E75-2020.</p>	<p>X</p> <p>La empresa Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V., presentó el archivo electrónico "001.-ANEXO TECNICO", en el que exhibe su propuesta técnica con firma autógrafa del C. Jesús Isaías Solorio Pérez, quien se ostenta como Representante Legal de la citada empresa.</p> <p>Folios: Del 001 al 006.</p>	
<p><b>Normas Escrito Libre</b></p> <p>Página 25, inciso B) numeral 2, de la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional electrónica No. IA-005000999-E75-2020.</p>	<p>X</p> <p>La empresa Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V., presentó el archivo electrónico "001.-CARTA DEL PUNTO 4 INCISO B NUMERAL 2", en el que exhibe escrito con firma autógrafa del C. Jesús Isaías Solorio Pérez, quien se ostenta como Representante Legal de la citada empresa, mediante el cual manifiesta que los productos que contiene el paquete de alimentos cumplen con las siguientes Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bacalao 800 g. NOM-027-SSA1-1993, Bienes y servicios. Productos de la pesca. pescados frescos refrigerados y congelados especificaciones sanitarias.</li> <li>• Chocolate tubo 200 g. NOM-050-SCFI-1994, Información comercial disposiciones generales para productos.</li> <li>• Galleta dulce 330 g. NOM-247-SSA1-2008, "Productos y servicios cereales y sus productos. cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba."</li> <li>• Jamón serrano 100 g. NOM-194-SSA1-2004, Productos y servicios. especificaciones sanitarias en los establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales para abasto, almacenamiento, transporte y expendio. especificaciones sanitarias de productos.</li> <li>• Mermelada 340 g. NOM-050-SCFI-1994, Información comercial disposiciones generales para productos.</li> </ul>	

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

PARTIDA ÚNICA: "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crema de avellana y cacao 200 g. NOM-050-SCFI-1994, Información comercial-disposiciones generales para productos.</li> <li>• Pate de cerdo ahumado. NOM-194-SSA1-2004, Productos y servicios. Especificaciones sanitarias en los establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales para abasto, almacenamiento, transporte y expendio. Especificaciones sanitarias de productos.</li> <li>• Queso baby edam 900 g. NOM-121-SSA1-1994, Bienes y servicios. Quesos: frescos, madurados y procesados. Especificaciones sanitarias.</li> <li>• Queso camembert danés 125 g. NOM-121-SSA1-1994, Bienes y servicios. Quesos: frescos, madurados y procesados. Especificaciones sanitarias.</li> </ul> <p>Las siguientes Normas serán aplicables a todos los productos que se integrarán en la canasta de mimbre o baúl, ya que son relativas al etiquetado y envasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-050-SCFI-2004, Información comercial-etiquetado general de productos.</li> <li>• NOM-002-SSA1-2011, Productos preenvasados-contenido netotolerancia y métodos de verificación.</li> <li>• NOM-002-SSA1-1993, "Salud Ambiental. Bienes y servicios. Envases metálicos para alimentos y bebidas. Especificaciones de la costura. Requisitos Sanitarios."</li> <li>• NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.</li> </ul> <p>Asimismo, se plasmará en dicho manifestación que el área requirente verificará en la administración del contrato, el documento que acredite el cumplimiento de las Normas aplicables.</p> <p>Folio: 007.</p>	





# RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

PROCEDIMIENTO NO. IA-005000999-E75-2020  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA  
Fecha: 21 de diciembre de 2020

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

PARTIDA ÚNICA: "SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Imagen del diseño del paquete de alimentos. Página 27, inciso B) numeral 3, de la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional electrónica No. IA-005000999-E75-2020.	X La empresa Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V., presentó el archivo electrónico "003-FOTO", en el que exhibe una imagen del diseño del paquete de alimentos, que contiene los productos y la envoltura y el moño, así como la tarjeta que contendrá el mensaje de reconocimiento y agradecimiento, señalada en el numeral 2 del ANEXO UNO (ANEXO TÉCNICO).  Folio: 008.	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

**Conclusión:** El área requirente manifiesta que el licitante PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, cumple técnicamente con los requisitos solicitados en la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional electrónica No. IA-005000999-E75-2020.

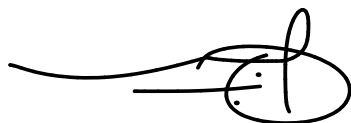
Elaboró

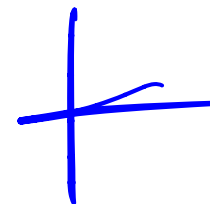
Patricia Peralta Toriz  
Directora de Servicios al Personal

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

En apego al numeral 5.1 Criterio de evaluación cuarto párrafo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, a continuación se deja constancia de la evaluación económica de la propuesta que cumplió con todos los requisitos legales administrativos y técnicos.

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.	SERVICIO	1,500	\$1,490.00	\$ 2,235,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 2,235,000.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 357,600.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2,592,600.00</b>







**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

De conformidad con el artículo 51, inciso A fracción I del Reglamento de la Ley, se realizó el análisis correspondiente para garantizar que la oferta económica presentada para la partida Única, se encuentren dentro del porcentaje establecido para los precios no aceptables, de acuerdo con lo siguiente:

INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
EMPRESAS	PRECIO UNITARIO	MEDIANA	PRECIO NO ACEPTABLE
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	\$1,490.00	\$1,497.00	<b>\$ 1,646.70</b>
PRODUCTOS DEL CAMPO Y SUS DERIVADOS SAN GREGORIO, S.C. DE C.V.	\$1,491.00		
ABASTOS EVENTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,497.00		
COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.	\$ 1,500.00		
PRODILACSA, S.A. DE C.V.	\$ 1,500.00		

Para el cálculo del precio conveniente en el presente procedimiento de contratación, toda vez que solo existe una proposición que cumplió técnicamente, se considera el subtotal más bajo obtenido de la investigación de mercado conforme a lo estipulado en el artículo 51, inciso B del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en apego al numeral 5.2.6.1 incisos b) y c) de las POBALINES de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se realizó el análisis correspondiente para garantizar que la oferta económica técnicamente aceptada se encuentra dentro de lo establecido de acuerdo a lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA OBTENIDA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		
EMPRESA	PRECIO UNITARIO	PRECIO CONVENIENTE
<b>PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.</b>	\$1,490.00	<b>\$ 891.20</b>

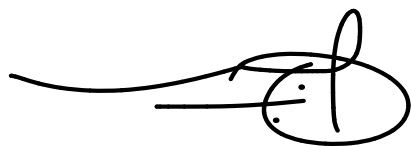
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**


Asimismo, se hace constar que para el presente ejercicio fiscal se cuenta con la suficiencia presupuestal No. 00173 de fecha 24 de noviembre de 2020 por un monto de \$ 2,599,500.00 M.N. I.V.A. incluido, la cual cubre el monto total a adjudicar.

El área requirente manifiesta que cuenta con el Oficio No. 307-A.-2608 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales se autoriza la presente contratación posterior al cierre presupuestario de este ejercicio fiscal.

A continuación se indican el monto a adjudicar teniendo como base la propuesta económica del licitante que cumplió con los requisitos legales y administrativos, técnicos y ofertó el precio más bajo con fundamento en el artículo 45 fracción VI de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 85 de su Reglamento.

<b>PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.</b>					
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD (A)</b>	<b>PRECIO UNITARIO (B)</b>	<b>TOTAL (A*B)</b>
ÚNICA	SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.	SERVICIO	1,500	\$1,490.00	\$ 2,235,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 2,235,000.00
<b>IVA</b>					\$ 357,600.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2,592,600.00</b>





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-005000999-E75-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PAQUETES DE ALIMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE BASE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 2020.**

  
KARLA MAGDALENA ROSAS VÁZQUEZ  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE  
ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES

  
ISIS MARLENE ALCÍBAR FLORES  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

  
PATRICIA PERALTA TORIZ  
DIRECTORA DE SERVICIOS AL  
PERSONAL .

  
MANUEL ALEJANDRO TORRES SILVA  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES